

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35401** MIRLUX, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 681/09, Ejecución 63/10, seguidos en este Juzgado de lo Social numero dos de Madrid a instancia de don Fernando Piedra Carro, don Jose Luis Abades Rodríguez, doña Sonia Lozano Valladolid, don José María Oterino Martín y don Carlos René Paredes Banalcazar contra Mirlux S.L. se ha dictado Auto de fecha 12-11-10, declarando la insolvencia de la ejecutada y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Declarar al ejecutado Mirlux, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 43890,81 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de noviembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100083421-1